

Elda y Petrer sancionan a nueve personas por conducción indebida

28/10/2022



La Policía Local de Elda inmovilizó ayer por la tarde en la avenida de la Libertad un camión cuyo conductor iba con el permiso de conducir no vigente. Acto seguido, el hombre de 53 años fue sometido a la prueba de consumo de drogas y dio positivo en cocaína y opiáceos. Al conductor se le impuso una denuncia por un delito contra la seguridad vial, y se le citó para juicio rápido por conducir con el permiso retirado y no haber realizado el

curso de recaudación.

En Petrer, la Policía Local ha sancionado esta semana a ocho conductores en un control aleatorio por diferentes motivos como contaminación acústica, uso del móvil al volante, no haber pasado la ITV, conducir sin cinturón o por hacerlo bajo los efectos de sustancias tóxicas, entre otras.